

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

187**BILBAO NÚMERO 4****EDICTO**

Doña María José Marijuán Gallo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 4 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos social ordinario 947/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

- Notificar a B83409797 por medio de edicto, el/la Dilig.ordenación, Decreto de LAJ y Dilig.ordenación, dictados en dicho proceso el 9/04/21, 15/03/2021, 22/02/2021 y 21/12/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dichas resoluciones puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a B83409797, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Bilbao, a nueve de abril de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/17.034/21)

